

# PROYECTO DOCENTE

## FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD

Curso: 2023/24

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

<b>Titulación:</b>	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2740
<b>Curso de Implantación:</b>	2023/24
<b>Centro Responsable:</b>	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
<b>Nombre Asignatura:</b>	Fundamentos de Contabilidad
<b>Código:</b>	5570003
<b>Tipología:</b>	FORMACIÓN BÁSICA
<b>Curso:</b>	PRIMERO
<b>Periodo de Impartición:</b>	PRIMER CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas Totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
<b>Departamento/s:</b>	CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA

### PROFESORADO

---

**Caro Puro, Rocío**

rociocp@euosuna.org

Tutoría: Martes - 17:30 a 16:30

## **OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

---

Los contenidos seleccionados en la asignatura Fundamentos de Contabilidad Financiera

pretenden cubrir tres objetivos generales. El primero, introducir al estudiante en el conocimiento de la disciplina contable, mostrándole el papel que ha de jugar el sistema de

información contable como mecanismo formalizado de control. El segundo, que el estudiante llegue a comprender los conceptos fundamentales de la Contabilidad Financiera

y las distintas fases del proceso de elaboración y comunicación de la información contable

a los usuarios externos. El tercero, proporcionar una base teórica que capacite al estudiante para comprender y asimilar los contenidos de las asignaturas relacionadas con

la Contabilidad que se estudian a lo largo del Plan de Estudios del Grado en Administración

y Dirección de Empresas.

Competencias específicas:

Serán todas aquellas que se consigan con el cumplimiento de los objetivos docentes específicos antes expuestos

Competencias genéricas:

Conocimientos generales básicos

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Resolución de problemas

Comunicación oral en la lengua nativa

## **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

CAPÍTULO 1. LA CONTABILIDAD COMO SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONTROL

CAPÍTULO 2. EL BALANCE: ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO NETO

CAPÍTULO 3. INSTRUMENTOS CONTABLES

CAPÍTULO 4. LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:INGRESOS, GASTOS Y

RESULTADO

CAPÍTULO 5. EL PROCESO CONTABLE GENERAL

### RELACIÓN DETALLADA Y ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Este proyecto docente atiende a los criterios contenidos y aprobados en la memoria verificada del título y, por consiguiente, se refiere a un escenario de presencialidad total

(escenario cero), aunque se incluye un plan de contingencia donde se contemplan las

adaptaciones de la asignatura a dos posibles escenarios: un escenario de menor actividad

académica presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas (escenario A) y un escenario de

suspensión de la actividad presencial (escenario B).

A la fecha límite de entrega obligatoria de este proyecto todo parece indicar que se optará

por el escenario cero, con una presencialidad total, sin distancia de seguridad en aula, pero

la situación puede cambiarse en el momento que la autoridad sanitaria inste a la Universidad a así hacerlo.

El plan de contingencia se activará en función de las normas para prevenir el contagio de la

COVID-19 que se adopten por las autoridades estatales o autonómicas competentes en la

materia

Para el escenario A se adoptará, un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combina clases presenciales preferentemente, clases on line (sesiones síncronas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado

(redacción de informes principalmente).

En el caso de que el centro diseñe presencia del estudiantado en turnos rotatorios para algunas de las actividades programadas y si las instalaciones que lo requieran están dotadas en esa fecha de sistemas técnicos que permitan la retransmisión de la sesión a través de nuestra plataforma virtual para su seguimiento por parte del estudiantado que le corresponda se utilizará este recurso. Las sesiones en este caso no serán grabadas sino retransmitidas.

La planificación de la enseñanza se guiará preferentemente por los siguientes criterios:

a. Se mantendrá el mayor porcentaje posible de actividad presencial que permitan las restricciones sanitarias.

b. Con carácter general, las actividades presenciales que sigan el sistema multimodal, se organizarán en subgrupos cuyo tamaño vendrá determinado por las restricciones establecidas por las autoridades sanitarias y la capacidad de los espacios de Centro. Igualmente se podrá establecer dicha organización en los grupos de otras actividades en las que se desarrolle este sistema multimodal.

Entre las actividades no presenciales en cualquiera de los dos escenarios, se podrán programar tanto sesiones sincronicas, preferentemente, como actividades formativas asincronicas.

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

En el apartado de SISTEMAS Y CRITERIOS DE AVALUACIÓN se detalla la aplicación de

este plan de contingencia a los mismos.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

## SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

### **b) Criterios de Evaluación Generales:**

Escenario 0

El alumno podrá superar la asignatura mediante dos sistemas:

1) Dos pruebas presenciales. La nota final se obtendrá ponderando un 40% el primer parcial y un 60% el segundo. Se fijarán las fechas, estructura y el contenido de las mismas en breve.

2) Examen final presencial (única opción en las convocatorias de septiembre y diciembre)

Se recuerda que los alumnos deben solicitar conforma a la normativa de exámenes de la US el segundo llamamiento.

La prueba final será escrita y constará de varias preguntas teóricas y prácticas.

Las preguntas teóricas serán de respuesta corta y se calificarán atendiendo a la correspondencia entre las respuestas de los estudiantes y los contenidos de la asignatura.

En ellas, el estudiante deberá demostrar su conocimiento y comprensión de los contenidos

del programa, valorándose además la calidad de los argumentos, la claridad, legibilidad y limpieza de la redacción.

Las preguntas prácticas consistirán en uno o varios casos o ejercicios prácticos que

permitan al estudiante demostrar su habilidad en la aplicación de esos conocimientos a situaciones particulares. En estas preguntas, se valorará la capacidad del estudiante para representar contablemente la situación y evolución de la realidad económico-financiera de la empresa, a través del registro de las operaciones y la elaboración de estados contables.

Se considera particularmente importante la capacidad del estudiante para: a) identificar los hechos contables, b) comprender su impacto en el patrimonio de la empresa, c) aplicar los principios y las normas de valoración y d) comprender el contenido de los estados contables.

#### ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN AL PLAN DE CONTINGENCIA

Los instrumentos y criterios de evaluación y ponderación establecidos en el programa para el escenario 0 se adaptarán en el plan de contingencia a los escenarios A y B lo que provocará los cambios necesarios en el desarrollo de los procesos, pero atenderá, en ambos casos, a los mismos criterios de evaluación y ponderación establecidos inicialmente dentro del período temporal inicialmente programado.

Tanto en el escenario A, como en el B se podrá optar por realizar los exámenes parciales previstos de manera presencial u on line.

Igualmente en ambos escenarios el examen final podrá realizarse mediante examen on line si las exigencias o las recomendaciones de la Universidad de Sevilla así lo indican.

Las pruebas de evaluación no presenciales incluirán mecanismos de garantía de la autoría de las pruebas por parte del estudiantado. Los sistemas informáticos que vayan a utilizarse para la realización de las pruebas se publicarán para su conocimiento por el estudiantado cuando se conozcan.

#### ***c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales***

Se analizarán los casos de acuerdo a la normativa vigente, y se adaptarán en la medida de lo posible la evaluación.

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

Clases teóricas

clases expositivas a cargo del docente con participación del alumno

Resolución de ejercicios prácticos

Resolución en el aula de casos y ejercicios prácticos dirigidos por el docente

## **HORARIOS DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE**

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-557>

## **CALENDARIO DE EXÁMENES**

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-557>

## **TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN**

Pendiente de Aprobación

## **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA**

Bibliografía General

Introducción a la contabilidad financiera.

Autores: Arquero Montaña, J.L., Jiménez Cardoso, S.M y Ruiz Albert, I

Edición: 7ª

Publicación: 2021

ISBN: 9788436844726

## INFORMACIÓN ADICIONAL

---